ANEXO I

PLAZAS CONVOCADAS EN EL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

NÚMERO DE ORDEN	AMBITO TERRITORIAL (Provincia/Localidad)	PROGRAMA	Nº DE PLAZAS
1	Madrid	Número 2	4
2	Zaragoza		1
3	Madrid	Número 1	6
4	Sevilla		1
5	Barcelona (Bellaterra)		1
6	Madrid	Número 3	7
7	Barcelona		2
8	Córdoba		1
9	Granada		1
10	Valencia (Burjassot)		1
11	Oviedo (Villaviciosa)		1
12	Madrid (Tres Cantos)	Número 2	1
TOTAL NÚMERO DE PLAZAS			27

7788 *ORDEN CTE/907/2003, de 31 de marzo, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Organismo acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden, podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes para tomar parte en este procedimiento de libre designación, dirigidas a la Subdirección General de Recursos Humanos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ajustarán al modelo publicado como anexo II de esta Orden, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano 117, 28006 Madrid) o en las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su «curriculum vitae», en el que harán constar, además de los datos que consideren oportunos, los siguientes:

a) Títulos académicos.
b) Puestos de trabajo desempeñados.
c) Estudios y cursos realizados.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 19 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Emilio Lora-Tamayo D'Ocón.

ANEXO I

1. *Asesoría Presidencia*

Puesto de trabajo: Vocal Asesor de la Presidencia. Nivel: 30. Complemento específico: 16.545,60 euros. Localidad: Madrid. Grupo: A. Administración: AE (1).

(1) Conocimientos y experiencia en gestión administrativa.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre

DNI	Cuerpo o Escala	Situación administrativa

NRP	Domicilio, calle y número

Localidad	Provincia	Teléfono de contacto

Grado consolidado.....

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Centro directivo	Localidad	Provincia

Puesto de trabajo	Nivel	Fecha posesión	Complemento especifico

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por ORDEN de fecha ..... (BOE de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto	Centro directivo

Nivel	C. Especí fico	Localidad y Provincia

En..... a..... de.....de .....

ILMO. SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL CSIC. C/Serrano, 117, 28006 MADRID